

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS

YPFB Chaco S.A. comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de junio de 2021, se efectuará el pago de dividendos de Resultados Acumulados no distribuidos. Además de pagos rezagados pendientes, de dividendos ya autorizados, correspondientes a las gestiones 2019, 2018, 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010. El pago se realizará a partir del día **lunes 16 de agosto de 2021** a través del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., en las siguientes direcciones.

Ciudad	Dirección	Persona de contacto
Santa Cruz	Av. Cristo Redentor esq. 4to Anillo	Jorge Caso / Mario García
La Paz	Calle Ayacucho esq. Mercado N° 295	Isabel Rocío Aban Aramayo
Cochabamba	Av. Ramón Rivero E-708	Carla Nélide Ugarte Meruvia
Oruro	Calle Adolfo Mier esq. Pdte. Montes N° 82	Claudia Lizzet Escobar Vargas
Sucre	Calle España N° 55	Jhandira Díaz Villarroel
Tarija	Calle Mariscal Sucre Esq. 15 de abril	Nancy Vidaurre

Los dividendos a ser pagados corresponden al resultado total y parcial acumulado no distribuido de las gestiones al 31 de marzo 2018 y 31 de marzo 2015 por un importe de Bs 4,32 por acción.

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 y con las restricciones que establezcan las autoridades públicas para limitar los contagios de COVID19.

Requisitos indispensables:

Para recibir el pago correspondiente, los accionistas deberán presentarse en forma personal o mediante apoderado portando los siguientes documentos:

1. Títulos originales (consignando en el título accionario el nombre de la empresa **YPFB Chaco S.A.)***.
2. Original y una (1) fotocopia de la cédula de identidad vigente, o Carnet de extranjero, en caso de accionista extranjero.
3. En caso de ser apoderado, original y fotocopia legalizada del poder notariado.
4. En casos de personas jurídicas, presentar en original o fotocopia legalizada:
 - Matrícula de Comercio actualizada, otorgada por Fundempresa.
 - Poder Notariado que faculte al cobro del dividendo, inscrito en Fundempresa.
 - Cédula de identidad del apoderado, original y fotocopia.

El Banco podrá requerir la presentación de documentos adicionales.

(*) Los accionistas que aún porten su título accionario a nombre de Empresa Petrolera Chaco S.A., pueden realizar el canje del nuevo título en oficinas de YPFB Chaco S.A. ubicadas en Av. San Martín Nro. 1700, Edificio Centro Empresarial Equipetrol.

Asimismo, opcionalmente agradeceremos pueda dejar una fotocopia de la cabecera de su extracto de cuenta en banco local, para futuros pagos de dividendos.

Para cualquier consulta, comunicarse con YPFB Chaco S.A. en Santa Cruz al teléfono (591-3) 3663771 Jefatura de Tesorería.